

PAÍS QUE HUYE

Venezuela: movilidad y migración internacional en tiempos de crisis

TOMÁNDOLE EL PULSO a Venezuela



“ La población venezolana ha estado sometida durante un tiempo prolongado a un contexto de conflictividad política y social, agravado por una crisis económica profunda que impone la necesidad de buscar opciones para garantizar la sobrevivencia cotidiana

Anitza Freitez L.

Doctora en Demografía. Directora general del IIES-UCAB.

Desde algunos sectores políticos suele jugarse a manipular las cifras sobre el *stock* de migrantes con fines diversos: atacar a los gobiernos por la carencia de controles migratorios más estrictos o por la falta de oportunidades que reduzcan los riesgos de emigrar; responsabilizar a los migrantes por las problemáticas que las políticas públicas no han resuelto; promover la intolerancia ante la percepción de riesgos de pérdida de identidad; entre otras razones.

Con frecuencia los medios de comunicación social, e incluso algunos académicos, insisten en la exacerbación del volumen de los migrantes, ya sea *los que vienen* o *los que se van*, porque suponen que se capta mayor atención sobre el fenómeno cuánto más respetable es la cifra aludida. La especulación sobre magnitudes desproporcionadas puede más bien desviar la atención de la severidad de las problemáticas asociadas con el patrón migratorio en la Venezuela actual.

Seguimos enfrentando dificultades para analizar los procesos migratorios en Venezuela, en vista del número limitado de las fuentes oficiales y de los impedimentos que se imponen para acceder a las mismas. Luego, persiste la opacidad en el conocimiento de las formas e intensidad de la movilidad de la población a través de las fronteras, y no se contribuye así a la formulación de políticas migratorias apropiadas para estos tiempos.

NI LOS INMIGRANTES COLOMBIANOS SON 5 MILLONES NI LOS EMIGRANTES VENEZOLANOS LLEGAN A 3 MILLONES

Para el abordaje de la inmigración internacional solo se cuenta en el país con los censos de población que se realizan cada diez años. La insuficiencia de información se presta para especular y lanzar cifras que exageren su magnitud. Desde el año 2015, voceros del Gobierno nacional repiten, como ocurrió en el pasado, que 5,6 millones de colombianos viven entre nosotros¹.

Para conocer la emigración desde Venezuela la única fuente nacional serían las estadísticas de entradas y salidas que se generan por el registro de control migratorio, pero el Gobierno nacional se ha negado a divulgarlas.

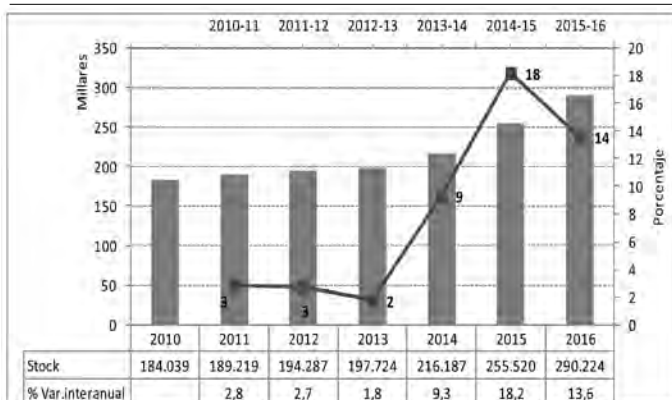
Venezuela. Stock de emigrantes por país de destino^{1/}
Años: 1995, 2005 y 2015

País de destino	1995	2005	2015
Estados Unidos	73.081	138.645	197.171
España	38.704	108.707	151.594
Italia	9.261	28.803	48.970
Colombia	35.162	37.137	46.614
Portugal	18.220	23.744	23.404
Canadá	5.582	12.434	19.732
México	2.194	6.526	15.959
Panamá	715	4.592	9.883
Reino Unido	2.182	6.053	9.834
Alemania	2.306	5.874	9.100
Ecuador	3.120	4.357	8.901
Francia	3.358	5.493	6.337
Rep. Dominicana	15.811	11.299	5.417
Haití	2.954	4.007	5.198
Australia	915	1.600	4.895
Total de emigrantes	239.579	415.540	606.344

Fuente: United Nations. Department of Economic and Social Affairs (2015). Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin (United Nations database. POP/DB/MIG/Stock/Rev.2015).

^{1/} Los 15 países con mayor población originaria de Venezuela.

Stock de nacidos en Venezuela que residen en Estados Unidos.
Años: 2010-2016.



Fuente: U.S. Census Bureau, American Community Survey. <http://factfinder2.census.gov/>.

La cifra aludida se aleja considerablemente de los 722 mil originarios del vecino país empadronados en el censo 2011 (www.ine.gov.ve).

¿Cómo llega el Gobierno venezolano a contabilizar una *stock* de esa dimensión? ¿Esa población de colombianos ingresó al país con posterioridad al censo 2011? Si así fuese, ¿cómo entraron al país 4,9 millones de colombianos y no se hizo ruido sino hasta el año 2015?, fecha en la cual la Cancillería reportó que medio millón de colombianos se habían establecido en el país entre los años 2012 y 2014, sin cumplir los procedimientos de ley. Todavía restaría la respetable suma de 4,4 millones de colombianos que estarían en Venezuela, de los cuales no hay explicación.

Para conocer la emigración desde Venezuela la única fuente nacional serían las estadísticas de entradas y salidas que se generan por el registro de control migratorio, pero el Gobierno nacional se ha negado a divulgarlas. De la misma manera que ha desestimado la idea de planificar alguna encuesta sobre migración internacional^{2/}, o de abrir un registro de venezolanos en el exterior, aunque probablemente ambas iniciativas encontrarían bastante resistencia entre la población que se quiere captar, debido a la falta de confianza.

Solo queda entonces aproximarse a las estadísticas de censos, encuestas y registros de entradas y salidas generadas en los países que constituyen los principales destinos de nuestros emigrantes, las cuales también adolecen de ciertas limitaciones. Organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la OCDE, entre otras, también elaboran estadísticas migratorias a partir de la compilación de información producida por los países.

A diferencia de la inmigración, frente a la emigración el posicionamiento oficial, desde los tiempos del presidente Chávez hasta el Gobierno actual, es de ignorar públicamente su relevancia estadística y sus implicaciones en diferentes esferas de la vida nacional.

Al respecto, los medios de comunicación social se pronuncian sobre un *stock* millonario de venezolanos residiendo en el exterior o sobre la cantidad de venezolanos que han emigrado en el “último tiempo”, observándose poca rigurosidad en el manejo de aspectos conceptuales y técnicos que sustentan las magnitudes que se dan a conocer.

Para mediados de la pasada década, Naciones Unidas estimaba que había cerca de 416 mil nativos de Venezuela residiendo en el exterior y para el 2015 esa cifra se calculó en 606 mil. Uno de los principales destinos de esa emigración venezolana es Estados Unidos de América.

Para el período 2005-2007 la *American Community Survey* (ACS) estimó el *stock* de venezolanos en 158 mil^{3/}, en el 2013 en 197 mil y en el 2016 en 290 mil. En destinos como España, Co-

lombia, Panamá, entre otros países. También se viene verificando un crecimiento más fuerte después del año 2013, dado que la población venezolana se debate contra los efectos de un empobrecimiento generalizado, como consecuencia de una enorme inflación, la escasez de productos, el deterioro de los servicios básicos, entre otras problemáticas desencadenadas por la persistencia del Gobierno nacional en mantener un modelo económico productivo fracasado, y en continuar ejerciendo el poder copando y desmantelando todos los espacios de funcionamiento del Estado.

Se necesita exponer con claridad de dónde se obtienen las estimaciones del *stock* de venezolanos en el exterior divulgada a través de los medios de comunicación social y en algunos trabajos académicos. Hace falta debatir sobre los métodos que se están utilizando.

¿CALIFICAN COMO MIGRANTES TODAS LAS PERSONAS QUE TRASPASAN LAS FRONTERAS?

La migración internacional ha sido definida de diversas maneras, sin embargo, hay algunos elementos que suelen estar presentes, como *es el hecho de traspasar una frontera entre el lugar de origen y el de destino y que el cambio de residencia tenga un carácter más o menos permanente*.

Con este tipo de criterios se facilita la operacionalización con la finalidad de disponer de información comparable en el tiempo y entre los países, de hecho las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales han realizado esfuerzos importantes para que los países adopten recomendaciones que favorecen la homologación de las estadísticas sobre el *stock* y los flujos; pero quedan por fuera una variedad de movimientos migratorios de carácter circular, pendular o de otro tipo, que se han tornado más visibles en la medida que las relaciones de intercambio en un mundo cada vez más globalizado se intensifican.

La población venezolana, además de la exposición a los riesgos de movilidad en este contexto global, ha estado sometida durante un tiempo prolongado a un contexto de conflictividad po-



lítica y social, agravado por una crisis económica profunda que impone la necesidad de buscar opciones para garantizar la sobrevivencia cotidiana, y una de ellas es el desplazamiento a través de las fronteras.

En otros momentos de crisis registrados en el pasado todavía se vislumbraban oportunidades, y no se tenía tanta incertidumbre sobre el nivel de vida futuro como ocurre ahora, con un impacto inevitable sobre la movilidad de la población, pero ¿cuántos venezolanos van y vienen cruzando la frontera para satisfacer necesidades básicas, cuántos van y vienen luego de permanecer durante el tiempo permitido realizando algún trabajo que les aporte ingresos para traer de vuelta, cuántos han traspasado la frontera para permanecer en algún destino en situación regular o irregular... los tenemos identificados?

A modo de ejemplo, comentemos algunos datos sobre la movilidad entre Colombia y Venezuela según la información reportada por la Dirección de Migración Colombia. Entre 2012 y 2015 el volumen de entradas de venezolanos fue superior al de salidas desde el vecino país, como puede verse en la tabla 1, pero esa diferencia no puede atribuirse completamente a que las personas se están quedando en forma irregular, ya que pueden estar disfrutando de la prórroga de su permiso temporal de permanencia por noventa días adicionales, según ha informado el Director de Migración Colombia⁴. Ese compor-

Tabla 1. Colombia. Entradas y salidas de colombianos y venezolanos procedentes de Venezuela

Años	Colombianos			Venezolanos		
	Entradas	Salidas	Saldos	Entradas	Salidas	Saldos
2012	400.009	475.007	-74.998	251.475	238.084	13.391
2013	560.748	606.851	-46.103	261.343	248.921	12.422
2014	497.958	522.562	-24.604	291.539	274.739	16.800
2015	374.462	371.521	2.941	329.478	314.666	14.812
2016				378.965	311.252	67.713
2017*				263.331	228.380	34.951

Fuente: Migración Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores. Radiografía de los venezolanos en Colombia.

Anuario de Movimientos Internacionales de Viajeros 2015. DANE

* Datos preliminares hasta el 30 de junio

tamiento se mantuvo incluso durante el año 2015, pese al cierre de la frontera decretado por el Gobierno venezolano.

Con el establecimiento de la *Tarjeta de Movilidad Fronteriza* (TMF), Migración Colombia señala que se registraron 632.673 personas que habitualmente se movilizan a través de la frontera, quienes anteriormente entraban y salían sin hacer ningún tipo de control migratorio.

Asimismo se destaca que cerca del 98 % de los venezolanos que ingresaron a Colombia empleando dicha tarjeta abandonaban el territorio luego de adquirir alimentos y productos básicos, mientras que solo 2 % decidía utilizar su pasaporte para quedarse en Colombia o para continuar hacia otro país⁵.

Se da cuenta así de unos *movimientos pendulares* que reportan diariamente un promedio de ingresos y salidas de ciudadanos venezolanos de casi 36 mil y 34 mil, respectivamente. Ese tipo de *movimientos pendulares* se ha diferenciado de lo que se entiende como *migración regular*, la cual se registra cuando se ingresa al país, en este caso Colombia, con pasaporte a través de un puesto de control migratorio, siguiendo lo previsto en la normativa migratoria vigente.

Según Migración Colombia, se estimó en poco más de 153 mil los ciudadanos venezolanos que permanecían en el país vecino y estarían en situación irregular, por vencimiento de su permiso temporal de permanencia. Por tal motivo se aprobó la expedición de un *Permiso Especial de Permanencia* (PEP), el cual les regulariza la situación migratoria e incluso les permite trabajar en Colombia. Se informa que 67 mil venezolanos se beneficiaron del PEP. Asimismo, esta autoridad en materia migratoria reveló que, según un estudio conjunto de la OIM y la Cancillería colombiana, cerca de 40 % de las personas que ingresan por la zona de frontera son portadores de doble nacionalidad, mientras que 30 % son colombianos y otro 30 % venezolanos⁶.

Manteniendo la nacionalidad como el criterio definitorio de la migración, la distribución indica que de esa población que ingresa a Colombia desde la frontera con Venezuela, siete de cada diez son ciudadanos colombianos y similar proporción corresponde a ciudadanos venezolanos.

ENTRE EL DERECHO A NO MIGRAR Y LA MIGRACIÓN FORZADA

Mármora (2004) bien ha señalado que el principal derecho de las personas respecto a las migraciones es el *derecho a no migrar*. Toda persona tiene derecho a permanecer en el lugar de origen y desarrollarse plenamente en todos los ámbitos sin necesidad de trasladarse a otra parte.

La falta de garantías de derechos económicos y sociales fundamentales termina siendo causa

de *migración forzada*, la cual se manifiesta cuando las personas no pueden gozar del derecho a: la educación, la salud, el trabajo decente, la seguridad social, la libre expresión política y de asociación, para llevar, en general, una sobrevivencia digna.

En la medida que se acepte una caracterización amplia de la *migración forzada* por las violaciones a los derechos humanos, se conseguirá establecer las responsabilidades de los Estados de origen que están obligados a proteger los derechos de sus ciudadanos para evitar que se vean forzados a emigrar (Gzesh, 2008)⁷.

La responsabilidad última sobre la crisis humanitaria y política-institucional desatada en Venezuela y sobre la migración forzada generada en este contexto recae sobre su Gobierno. La comunidad internacional debe al menos reforzar sus programas de protección para asistir a la población venezolana que se ve obligada a buscar atención a sus necesidades elementales fuera de estas fronteras.

NOTAS

- 1 En su comunicado la Cancillería expresó que: "En nuestro país conviven más de 5.6 millones de ciudadanos colombianos que acceden sin discriminación o distingo migratorio alguno a los programas y misiones sociales en salud, alimentación, educación y vivienda, que configuran Derechos Humanos fundamentales de nuestro pueblo". *Venezuela rechaza manipulación sobre asuntos migratorios con Colombia*. Comunicado del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, del 14 de mayo 2015. Disponible en: http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=41847:2015-05-14-03-30-59&catid=3:comunicados&Itemid=108.
- 2 En 1981 y 1987 se hicieron dos encuestas sobre migración complementarias a la encuesta de hogares. Véase detalles en: FREITEZ, A. (2011): "Fuentes de información para el estudio de la migración internacional en Venezuela". En: *Temas de Coyuntura* 63. Pp. 211-219.
- 3 U.S. Census Bureau. Data Set: 2005-2007 American Community Survey 3-Year Estimates. United States S0201. Selected Population Profile in the United States. Country of Birth: Venezuela. <http://factfinder2.census.gov/faces/nav/jsf/pages/index.xhtml>.
- 4 Migración Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores (2017): *Radiografía de los venezolanos en Colombia*. Disponible en: <http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/multimedia/5199-radiografia-de-venezolanos-en-colombia>. Consultado: 27-10-2017.
- 5 *Ídem*.
- 6 *Ídem*.
- 7 MÁRMORA, L. (2004): *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: OIM-Editorial Paidós. pp. 111-112; GZESH, S. (2008): "Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos". En: *Migración y Desarrollo*, Primer trimestre 2008. Pp. 97-126.